



**NACIONES
UNIDAS**

EP

UNEP/MED IG.26/2/Rev.1

ONU 
programa para el
medio ambiente



Plan de Acción para
el Mediterráneo
**Convenio de
Barcelona**

28 de noviembre de 2023
Original: inglés

23ª reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos

Portorož (Eslovenia), 5 a 8 de diciembre de 2023

Tema 2 del programa: Cuestiones de organización

Programa provisional anotado

Por motivos ambientales y de ahorro, la tirada del presente documento es limitada. Se ruega a las delegaciones que lleven sus ejemplares a las reuniones y no soliciten copias adicionales.

PNUMA/PAM
Atenas, 2023

Programa provisional anotado

Introducción

1. Por amable invitación del Gobierno de Eslovenia y de conformidad con la Decisión de la 22ª reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos (Convenio de Barcelona) (Antalya (Türkiye), 7 a 10 de diciembre de 2021), la 23ª reunión de las Partes Contratantes (COP 23) se celebrará en Portorož (Eslovenia), del 5 al 8 de diciembre de 2023.
2. De conformidad con el artículo 18 del Convenio de Barcelona, el objetivo de la reunión es examinar los progresos logrados durante el bienio 2022-2023 por el sistema Plan de Acción para el Mediterráneo-Convenio de Barcelona y adoptar decisiones sobre una serie de asuntos importantes, entre los que se incluyen el Programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025. También está previsto que se celebre una sesión ministerial el 7 de diciembre de 2023.
3. La Secretaría elaboró las siguientes anotaciones al programa propuesto para ayudar a la reunión en sus deliberaciones.
4. La sesión de apertura estará precedida, según la práctica, por una reunión oficiosa de los Jefes de Delegación a las 9.00 horas.

Tema 1 del programa: Apertura de la reunión

5. La Sra. Fatma Varank, Presidenta de la Mesa de las Partes Contratantes del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, o su representante, inaugurará la reunión el martes 5 de diciembre de 2023 a las 10.00 horas.
6. En el discurso de apertura intervendrán:
 - a) La Sra. Fatma Varank, Presidenta de la Mesa de las Partes Contratantes, Viceministra de Medio Ambiente, Urbanización y Cambio Climático de Türkiye;
 - b) el Secretario de Estado en el Gabinete del Primer Ministro, Eslovenia;
 - c) la Sra. Elizabeth Maruma Mrema, Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA;
 - d) la Sra. Tatjana Hema, Coordinadora, PNUMA/PAM - Convenio de Barcelona.

Tema 2 del programa: Cuestiones de organización

Documentos de trabajo: UNEP/MED IG.26/1, 26/2/Rev.1

Documentos informativos: UNEP/MED IG.26/Inf.1/Rev.2

2.1 Reglamento

7. En esta reunión, se aplicará el Reglamento de las reuniones y conferencias de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo y sus Protocolos.

2.2 Elección de la Mesa

8. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento, la reunión elegirá a los miembros de la Mesa de entre los representantes de las Partes Contratantes, compuesta por un Presidente, cuatro Vicepresidentes y un Relator. Se recuerda que “*se respetará el principio de la distribución geográfica equitativa*” (artículo 19 del Convenio de Barcelona).

2.3 Aprobación del programa

9. El programa provisional de la COP 23, acordado durante la reunión de puntos focales del PAM (Estambul (Türkiye), 12 a 15 de septiembre de 2023), figura en el documento UNEP/MED IG.26/1 y se anota en el presente documento.

10. De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento mencionado en el párrafo 2.1, la reunión tal vez desee aprobar el programa y el calendario que figuran en el anexo del presente documento, en su forma enmendada según proceda.

2.4 Organización del trabajo

- a) Se propone que la reunión se celebre en sesiones diarias de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas, con los ajustes necesarios.
- b) Se espera que la reunión aborde todos los puntos del programa en las sesiones asignadas.
- c) No está previsto celebrar ninguna sesión en la mañana del último día (8 de diciembre de 2023) para permitir la elaboración del informe de la reunión. Se propone que la sesión de la tarde comience a las 16.00 horas. Se prevé clausurar la reunión a las 19.00 horas tras la aprobación de su informe, incluidas las decisiones.
- d) De conformidad con el artículo 24 del Reglamento, la reunión podrá considerar la posibilidad de establecer los comités y otros grupos de trabajo que sean necesarios para la realización de sus actividades. De conformidad con la Decisión IG.21/13 (anexo II), *“Debería establecerse un grupo de contacto de presupuesto durante las Conferencias de las Partes para facilitar la discusión entre las partes del Convenio de Barcelona/PAM sobre su presupuesto que pueden tener en cuenta borradores de decisiones y el estado de las contribuciones y compromisos en el bienio presente”*. Sobre la base de la práctica bien establecida y tras los debates de la reunión de puntos focales del PAM, también se espera crear un grupo de trabajo oficioso para elaborar el proyecto de la Declaración Ministerial de Portorož, bajo la dirección de Eslovenia, en su calidad de país anfitrión de la COP 23, para su examen en sesión plenaria y su aprobación durante la sesión ministerial de la COP 23.
- e) La reunión contará con una sesión ministerial el jueves, 7 de diciembre de 2023. La sesión ministerial se centrará en el tema *“Transición verde en el Mediterráneo: de las decisiones a los hechos”*.
- f) En todas las sesiones plenarias de la reunión habrá interpretación simultánea en árabe, inglés, francés y español.

2.5 Verificación de credenciales

11. El artículo 18 del Reglamento estipula que cada Parte Contratante estará representada por un representante acreditado, que podrá ir acompañado de los suplentes y asesores que sean necesarios.

12. En el artículo 19 se estipula que las credenciales de los representantes y los nombres de los representantes suplentes serán presentados por las Partes Contratantes antes de la sesión de apertura de la reunión a la que vayan a asistir dichos representantes. También dispone que la Mesa examinará las credenciales de los representantes y presentará su informe a la reunión.

13. La Directora Ejecutiva del PNUMA ha facilitado a las Partes Contratantes la información para la presentación de sus credenciales de conformidad con el mencionado Reglamento, así como la invitación a la COP 23.

Tema 3 del programa: Decisiones temáticas

Documentos de trabajo: UNEP/MED IG.26/4-/16/Rev.1

Documentos informativos: UNEP/MED IG.26/Inf. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16

14. En relación con este tema del programa, la reunión estudiará, para su posible aprobación, una serie de proyectos de decisión examinados en la reunión de puntos focales del PAM (Estambul (Türkiye), 12 a 15 de septiembre de 2023), en la que se abordarán cuestiones específicas relacionadas con la aplicación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos, incluidos los documentos estratégicos y de programación.

15. El Coordinador del PNUMA/PAM presentará brevemente cada proyecto de decisión destacando en particular los principales puntos planteados en la reunión de puntos focales del PAM (Estambul (Türkiye, 12 a 15 de septiembre de 2023).

16. El Presidente del Comité de Cumplimiento presentará el Proyecto de decisión IG.26/1, así como el informe del Comité de Cumplimiento.

17. El Presidente de la Comisión Mediterránea sobre el Desarrollo Sostenible (CMDS) presentará, de conformidad con el mandato de la CMDS (Decisión IG.22/17, sección C, “Funcionamiento”, párrafo 5), recomendaciones de la CMDS “*para que las examine la reunión de las Partes Contratantes, después de los debates en la reunión de puntos focales del PAM, con el objetivo de proporcionar asesoramiento sobre el uso práctico y efectivo de la Estrategia Mediterránea para el Desarrollo Sostenible y sobre la aplicación del Convenio de Barcelona y sus Protocolos*”.

18. La reunión tal vez desee examinar y aprobar los siguientes proyectos de decisión en relación con este tema del programa:

<i>Número del proyecto de decisión</i>	Título del proyecto de decisión	Número de documento de trabajo
<i>Proyecto de decisión IG.26/1</i>	Cumplimiento y presentación de informes	UNEP/MED IG.26/4
<i>Proyecto de decisión IG.26/2</i>	Gobernanza	UNEP/MED IG.26/5
<i>Proyecto de decisión IG.26/3</i>	Informe sobre el estado de la calidad en el Mediterráneo de 2023 y política renovada de enfoque ecosistémico en el Mediterráneo	UNEP/MED IG.26/6/Rev.1
<i>Proyecto de decisión IG.26/4</i>	Enmiendas a los anexos II y III del Protocolo sobre las Zonas Especialmente Protegidas y la Diversidad Biológica en el Mediterráneo	UNEP/MED IG.26/7
<i>Proyecto de decisión IG.26/5</i>	Zonas Especialmente Protegidas (ZEP), Zonas Especialmente Protegidas de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM) y Restauración de Ecosistemas	UNEP/MED IG.26/8
<i>Proyecto de decisión IG.26/6</i>	Plan Regional sobre la Gestión de la Agricultura en el marco del artículo 15 del Protocolo FTCM	UNEP/MED IG.26/9
<i>Proyecto de decisión IG.26/7</i>	Plan Regional sobre la Gestión de la Acuicultura en el marco del artículo 15 del Protocolo FTCM	UNEP/MED IG.26/10
<i>Proyecto de decisión IG.26/8</i>	Plan Regional sobre la Gestión de Aguas de Tormenta en el marco del artículo 15 del Protocolo FTCM	UNEP/MED IG.26/11
<i>Proyecto de decisión IG.26/9</i>	Directrices actualizadas sobre el vertido de materiales geológicos inorgánicos inertes no contaminados	UNEP/MED IG.26/12
<i>Proyecto de decisión IG.26/10</i>	Marco conceptual para la aplicación de la planificación espacial marina en el Mediterráneo	UNEP/MED IG.26/13
<i>Proyecto de decisión IG.26/11</i>	Procedimientos Regionales Armonizados para la Aplicación Uniforme del Convenio sobre la gestión del agua de lastre en el mar Mediterráneo	UNEP/MED IG.26/14
<i>Proyecto de decisión IG.26/12</i>	[Propuesta de Türkiye sobre la creación de un centro regional de actividades sobre el cambio climático en este país]	UNEP/MED IG.26/15

<i>Número del proyecto de decisión</i>	Título del proyecto de decisión	Número de documento de trabajo
<i>Proyecto de decisión IG.26/13</i>	Estudios de evaluación: Resumen para los responsables de la formulación de políticas del Informe especial de MedECC sobre los riesgos climáticos y ambientales en las zonas costeras	UNEP/MED IG.26/16/Rev.1

Tema 4 del programa: Programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025

Documento de trabajo: UNEP/MED IG.26/17

Documentos informativos: UNEP/MED IG.26/Inf.14

19. El Coordinador del PNUMA/PAM presentará el Programa de trabajo y presupuesto propuesto para 2024-2025, el mandato, el proceso de su elaboración con el asesoramiento de la Mesa, sus principales direcciones y principios, incluidos los presupuestos, así como los cambios introducidos tras los debates celebrados en la reunión de puntos focales del PAM (Estambul (Türkiye), 12 a 15 de septiembre de 2023).

20. La reunión tal vez desee examinar y aprobar el proyecto de decisión pertinente en relación con este tema del programa, tras el informe del Grupo de Contacto de Presupuesto mencionado en el tema 2.4 d) del programa.

<i>Número del proyecto de decisión</i>	Título del proyecto de decisión	Número de documento de trabajo
<i>Proyecto de decisión IG.26/14</i>	Programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025	UNEP/MED IG.26/17

Tema 5 del programa: Sesión ministerial

5.1 Apertura de la sesión

21. Los discursos se realizarán de la siguiente forma:
- S.E. Sr. Robert Golob, Primer Ministro de la República de Eslovenia
 - Sra. Elizabeth Maruma Mrema, Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA
 - Oradora principal, Sra. Alenka Bratušek, Ministra interina de Recursos Naturales y Ordenación del Territorio, Eslovenia
 - Sra. Tatjana Hema, Coordinadora PNUMA/PAM

5.2 Informe de las actividades realizadas en el marco del PNUMA/PAM desde la 22ª reunión de las Partes Contratantes (COP 22)

Documentos de trabajo: UNEP/MED IG.26/3, IG.26/18,19

Documentos informativos: UNEP/MED IG.26/Inf. 3-11, 14-16

22. La reunión tiene ante sí los documentos UNEP/MED IG.26/3 “Progress Report on Activities Carried Out during the 2022-2023 Biennium”, UNEP/MED IG.26/18 “Statement of Account for the Financial Period, as per Procedure 5.2 of the Financial Rules and Procedures for the Funds of the Barcelona Convention” y UNEP/MED IG.26/19 “Overall Findings from the General Status of the Progress in the Implementation of the Barcelona Convention and its Protocols: Analysis of the Information Mentioned in the National Reports for the 2020-2021 Biennium”.

23. La Coordinadora del PNUMA/PAM presentará los tres documentos, resaltando los principales logros y desafíos a los que se han tenido que enfrentar durante el último bienio con respecto a la aplicación del programa de trabajo.

24. La reunión tal vez desee formular las observaciones que considere necesarias sobre los avances realizados en la aplicación del Programa de trabajo y presupuesto aprobado por la COP 22.

5.3 Sesión ministerial: “Transición verde en el Mediterráneo: de las decisiones a los hechos”.

Documento de trabajo: UNEP/MED IG.26/20

Documento informativo: UNEP/MED IG.26/Inf.10, 11, 15

25. Para facilitar el debate en la sesión ministerial, la reunión tiene ante sí el documento UNEP/MED IG.26/20 “Background Note for Ministerial Discussions at COP 23”.

26. Se pronunciarán discursos de apertura, seguidos de una mesa redonda pertinente sobre los temas de la sesión. A continuación, se invitará a los Ministros y Jefes de Delegación a realizar sus intervenciones sobre los mismos temas, tal y como se presenta en el documento de referencia UNEP/MED IG.26/20.

27. Más adelante se proporcionará información adicional sobre la sesión ministerial.

5.4 Premio Ciudad Respetuosa con el Medio Ambiente de Estambul 2022-2023

28. La cuarta edición del “Premio Ciudad Respetuosa con el Medio Ambiente de Estambul”, establecido mediante la Decisión IG.22/19 aprobada en la COP 19 (Atenas (Grecia), 9 a 12 de febrero de 2016), será otorgado a la ciudad ganadora de la costa mediterránea por la Presidenta de la Mesa y la Coordinadora del PNUMA/PAM.

5.5 Declaración Ministerial de Portorož

Documento de trabajo: UNEP/MED IG.26/21

Documento informativo: UNEP/MED IG.26/Inf.13

29. La reunión tiene ante sí el documento UNEP/MED IG.26/21 “Draft Portorož Ministerial Declaration”, que será presentado por el representante de Eslovenia como país anfitrión, quien ha dirigido el proceso de su elaboración.

30. Se invitará a los Ministros y Jefes de Delegación a debatir y adoptar la Declaración Ministerial de Portorož.

Tema 6 del programa: Fecha y lugar de celebración de la 24ª reunión de las Partes Contratantes

31. Se invitará a la reunión a considerar las fechas y el lugar de la 24ª reunión de las Partes Contratantes (COP 24), que se celebrará en 2025. En la COP 22, las Partes Contratantes aceptaron con gratitud el ofrecimiento del Gobierno de Egipto de acoger la COP 24.

Tema 7 del programa: Otros asuntos

32. Se invitará a los participantes a debatir otros asuntos que puedan requerir la atención de la 23ª reunión de las Partes Contratantes que se plantearon y acordaron durante la aprobación del programa provisional.

Tema 8 del programa: Aprobación del informe

Documento de trabajo: UNEP/MED IG.26/22

33. En su última sesión, se invitará a la reunión a examinar y aprobar su informe, incluidas las decisiones, elaborado por el Relator.

Tema 9 del programa: Clausura de la reunión

Se prevé que la Presidenta clausurará la reunión a las 19.00 horas del viernes 8 de diciembre de 2023.

CALENDARIO

Martes 5 de diciembre de 2023			
Hora	Tema del programa		Documentos de trabajo
8.30-10.00	<i>Inscripción</i>		
9.00-10.00	<i>Reunión oficiosa de los Jefes de Delegación</i>		
10.00-10.30	1. Apertura de la reunión 2. Cuestiones de organización	Presidenta de la Mesa Ministro del país anfitrión Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/1; 26/2/Rev.1
10.30-11.00	5.5 Declaración Ministerial de Portorož	Coordinador del PNUMA/PAM del país anfitrión	UNEP/MED IG.26/21
11.00-12.00	4. Programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025	Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/17
12.00-13.00	3. Decisiones temáticas: IG.26/1 (Cumplimiento y presentación de informes) IG.26/2 (Gobernanza) IG.26/3 (Informe sobre el estado de la calidad del Mediterráneo de 2023 y una política renovada de enfoque ecosistémico en el Mediterráneo)	Coordinadora del PNUMA/PAM Presidente del Comité de Cumplimiento	UNEP/MED IG.26/4; 26/5; 26/6/Rev.1
13.00-15.00	<i>Pausa para el almuerzo y actos paralelos</i>		
15.00-18.00	3. Decisiones temáticas: IG.26/4 (Enmiendas a los anexos II y III del Protocolo sobre las ZPE y la Diversidad Biológica) IG.26/5 (ZEPA, ZEPIM y restauración de ecosistemas) IG.26/6 (Gestión de la Agricultura - Protocolo FTCM) IG.26/7 (Gestión de la Acuicultura - Protocolo FTCM) IG.26/8 (Gestión de Aguas de Tormenta - Protocolo FTCM)	Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/7-26/11
Miércoles 6 de diciembre de 2023			
10.00-12.30	3. Decisiones temáticas: IG.26/9 (Vertido de materiales geológicos inorgánicos inertes no contaminados) IG.26/10 (Planificación espacial marina en el Mediterráneo) IG.26/11 (Gestión del agua de lastre) IG.26/12 (Propuesta de creación de un centro regional de actividades sobre el cambio climático) IG.26/13 (Informe especial de MedECC)	Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/12- 26/16/Rev.1

12.30-13.00	5.5 Declaración Ministerial de Portorož	Coordinador del PNUMA/PAM del país anfitrión	UNEP/MED IG.26/21
13.00-15.00	<i>Pausa para el almuerzo y actos paralelos</i>		
15.00-18.00	4. Programa de trabajo y presupuesto para 2024-2025	Presidente del Grupo de Contacto de Presupuesto Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/17
19.30	<i>Recepción de pie para todos los participantes, ofrecida por el Gobierno de Eslovenia</i>		
Jueves 7 de diciembre de 2023 Sesión ministerial			
10.00-11.00	5.1 Apertura de la sesión	Primera Ministra del país anfitrión Directora Ejecutiva Adjunta del PNUMA	
11.00-11.30	5.2 Informe de las actividades realizadas en el marco del PNUMA/PAM desde la 22ª reunión de las Partes Contratantes (COP 22)	Coordinadora del PNUMA/PAM	UNEP/MED IG.26/3, IG.18, IG.19
11.30-13.00	5.3 Sesión ministerial: <i>“Transición verde en el Mediterráneo: de las decisiones a los hechos”</i> .	Ponentes/Panelistas principales Ministros/Jefes de Delegación	UNEP/MED IG.26/20
13.00-15.00	<i>Pausa para el almuerzo y actos paralelos</i>		
	<i>Almuerzo para Ministros y Jefes de Delegación ofrecido por el Gobierno de Eslovenia</i>		
15.00-16.30	5.3 Sesión ministerial: <i>“Transición verde en el Mediterráneo: de las decisiones a los hechos” (continuación)</i>	Ministros/Jefes de Delegación	UNEP/MED IG.26/20
16.30-17.00	5.4 Premio Ciudad Respetuosa con el Medio Ambiente de Estambul 2022-2023	Presidenta de la Mesa Coordinadora del PNUMA/PAM	
17.00-18.00	5.5 Declaración Ministerial de Portorož	Ministros/Jefes de Delegación	UNEP/MED IG.26/21
Viernes 8 de diciembre de 2023			
16.00-16.15	6. Fecha y lugar de la COP 24 7. Otros asuntos	Coordinadora del PNUMA/PAM	
16.15-18.45	8. Aprobación del informe	Presidenta de la Mesa Relator	UNEP/MED IG.26/22
18.45-19.00	9. Clausura de la COP 23	Presidenta de la Mesa	